

<https://www.elcorreo.eu.org/Peru-convoca-a-elecciones-generales-para-el-9-de-Abril-del-2006>

Perú convoca a elecciones generales para el 9 de Abril del 2006

- Les Cousins - Pérou -

Date de mise en ligne : vendredi 9 décembre 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El gobierno peruano convocó hoy a elecciones generales para el 9 de abril de 2006, cuando serán escogidos un presidente, dos vicepresidentes, 120 congresistas y cinco candidatos a miembros del Parlamento Andino.

Argenpress.info, 8 de diciembre de 2005

Un Decreto Supremo aparecido en el diario oficial El Peruano establece que si ese día ninguno de los candidatos a presidente y vicepresidentes obtiene la mitad más uno de los votos válidos, habrá una segunda ronda electoral.

Esta se celebraría el 7 de mayo siguiente entre los dos aspirantes con mayor numero de boletas.

Según encuestas sobre intenciones de voto, esa perspectiva es muy probable porque ni el mejor colocado de los candidatos (Lourdes Flores, de la derechista Unidad Nacional) alcanza el 30 por ciento de respaldo del electorado.

La convocatoria fue emitida casi a punto de extinguirse el plazo mínimo fijado por la Ley Orgánica de Elecciones (nunca menos de 120 días ni más de 150 antes de los comicios).

El documento establece que el Ministerio de Economía y Finanzas deberá adoptar las medidas pertinentes para habilitar y entregar el presupuesto requerido para la ejecución de las elecciones generales.

A tenor con la Constitución Política del Perú, fue el presidente de la República, Alejandro Toledo, quien convocó a los comicios generales.

La norma también fue refrendada por el presidente del Consejo de Ministros, Pedro Pablo Kuczynski, y por el ministro de Economía y Finanzas, Fernando Zavala

El 9 de abril de 2006 podrán concurrir a las urnas unos 16 millones y medio de peruanos, el 30 por ciento de los cuales estrenarán el voto electrónico (en Lima y la vecina ciudad portuaria del Callao).

De acuerdo con el cronograma electoral, las coaliciones entre los partidos (29 inscritos hasta ahora) pueden concretarse hasta el próximo sábado.

El 19 de diciembre concluirá la designación de las fórmulas presidenciales, el 18 de enero vencerá el término para escoger los candidatos al Congreso, y el 8 de febrero, la inscripción de las listas de aspirantes al Parlamento Andino.

Observadores políticos han vaticinado que estos comicios serán los más virulentos en la historia del país, algo de lo que ya han dado muestra alguno de los aspirantes.